



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN

COMUNICADO OFICIAL

La I. Municipalidad de Alto del Carmen, comunica que ante la información entregada esta mañana tras el reporte de la Unidad Sanitaria de Atacama, donde se incluye a una persona contagiada en la Comuna, al respecto podemos afirmar lo siguiente, de acuerdo a los antecedentes obtenidos:

A la persona se le realizó el examen de PCR, que fue tomado en la ciudad de Copiapó, y notificado en la misma ciudad, donde se encuentra internado en una residencia para portadores de COVID 19. El examen correspondiente a esta persona, no fue realizado en nuestro Centro de Salud Familiar (Cesfam).

Que, a partir de este lunes como nuevo criterio establecido por el MINSAL, el caso se incluye en la comuna de residencia del paciente, razón por la que aparece el caso informado hoy en nuestra Comuna.

Se hace un llamado a la calma, insistiendo en que, si bien el caso fue incluido como de nuestra Comuna, somos enfáticos, en señalar que la comuna está libre de contagio hasta el momento.

Se reitera el llamado a respetar las indicaciones ministeriales, de la autoridad sanitaria, de las recomendaciones impartidas desde el municipio, a quedarse en casa, el no aceptar visitas desde otras regiones por cercanas que estas sean, a lavarse las manos con agua y jabón permanentemente y especialmente el uso de mascarillas.

Seguiremos trabajado en el resguardo de nuestras comunidades, reforzando las barreras sanitarias propias y cuidándonos entre todos, única forma de evitar la entrada generalizada de contagio a nuestra Comuna.

Ante nuevos antecedentes que aportar respecto a este caso de contagio, lo haremos saber a través de un siguiente comunicado.

Alto del Carmen, 02 de junio de 2020.